

Aviso de Propuesta de Adopción de Reglamento

El Departamento de Desarrollo Económico y Comercio (“DDEC”) se dispone a adoptar nueva reglamentación, “Reglamento para Incentivos por Promoción bajo el Fondo Especial para el Desarrollo de la Exportación de Servicios y Promoción” (“Reglamento”).

El propuesto Reglamento tiene el propósito de establecer los términos, las condiciones, la elegibilidad y los criterios a utilizarse para el desembolso de los dineros provenientes del Fondo Especial para el Desarrollo de la Exportación de Servicios y Promoción bajo la Ley Núm. 20 del 17 de enero de 2012, según enmendada, conocida como la “Ley para Fomentar la Exportación de Servicios”, en aras de incentivar la participación de personas en la importante gestión de promocionar a Puerto Rico como destino de negocios de exportación de servicios. La aprobación del Reglamento se propone en virtud de la Ley Número 170 del 12 de agosto de 1988, según enmendada, conocida como la “Ley de Procedimiento Administrativo Uniforme”; de las facultades conferidas al Secretario del Desarrollo Económico y Comercio por el Art. 4 del Plan de Reorganización Núm. 4 de 1994 (3 L.P.R.A. Ap. X sec. III).

Toda persona que interese emitir cualquier comentario en relación a la nueva reglamentación antes propuesta, podrá hacerlo por escrito durante los próximos 30 días calendario, a partir de la publicación de este aviso, a través de la dirección de correo electrónico jannette.gonzalez@ddec.pr.gov o a la atención de la Oficina del Secretario, a la dirección Apartado 362350, San Juan, P.R. 00918. En el mismo término y forma antes indicada, toda persona interesada podrá solicitar una vista oral sobre la reglamentación propuesta. La solicitud deberá incluir los fundamentes que a juicio del solicitante hacen necesaria la celebración de una vista oral.

El texto del reglamento propuesto estará disponible en nuestra página de internet www.ddec.pr.gov y en la Oficina de Asuntos Legales del DDEC ubicada en el Edificio Fomento, 2do Piso, Ave. F.D. Roosevelt, San Juan, P.R. en horario de 8:30 am a 4:30 pm.

En San Juan, Puerto Rico, hoy 14 de noviembre de 2016.

